

## NUESTRA MISIÓN

- Mantener una relación constante con los medios de comunicación.
- Atender con objetividad, eficacia y profesionalidad a los miembros de la comunidad universitaria que demandan ayuda para divulgar noticias, eventos o contactar con los medios de comunicación.
- Ser el órgano universitario encargado de la comunicación en todas sus vertientes: Interna y Externa.

## SERVICIOS QUE PRESTAMOS

1	Asesoramiento en materia de comunicación a toda la comunidad universitaria
2	Elaboración del dossier o resumen de prensa diario
3	Información diaria a los medios de comunicación, a través del envío de notas de prensa y convocatorias
4	Atención a las consultas de todos los medios de comunicación
5	Envío por email al equipo de gobierno del dossier de prensa diario.
6	Envío por email de información institucional de interés para la comunidad universitaria

## COMPROMISOS DE CALIDAD

1	RESOLVER EN EL PLAZO MÁXIMO DE 1 DÍA LAS CONSULTAS DE LOS MEDIOS -TEMAS DE ACTUALIDAD
2	RESOLVER EN EL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS LAS CONSULTAS DE LOS MEDIOS - TEMAS NO DE ACTUALIDAD
3	ENVIAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN UN MÁXIMO DE 2 DIAS
4	ENVIAR EL DOSSIER DE PRENSA AL EQUIPO DE GOBIERNO EN UN PLAZO MAXIMO DE 1 DÍA

## COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de sus opiniones en las encuestas de satisfacción sobre lo servicios recibidos, así como a través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante su participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen formalizar una queja o sugerencia disponen de:

- Soporte electrónico a través de Campus Virtual para los miembros de la comunidad universitaria.
- Formulario web para resto de usuarios.

## DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Ser tratadas con el debido respeto y consideración.
- Recibir información de interés general y específica de la Universidad de Almería, que se tramiten desde el Gabinete de Comunicación de manera presencial, telefónica, informática y telemática.
- Ser objeto de una atención directa y personalizada.
- Obtener la información periodística de todos los actos organizados por la Universidad de Almería que han sido coordinados por el Gabinete de Comunicación.
- Recibir una información periodística real, veraz y accesible.
- Obtener una orientación positiva.
- Conocer la identidad de las autoridades y del personal que interviene en las tareas de divulgación de las actividades de la Universidad de Almería.
- La obtención de información de las cuestiones que afectan a la comunidad universitaria, siempre y cuando, no vulneren los derechos contemplados en la Ley de Protección de Datos.

# LOCALIZACIÓN

- Dirección:  
Universidad de Almería. Gabinete de Comunicación  
Edificio nº 22 del plano. Despacho 0.02  
Carretera Sacramento, s/n. La Cañada de San Urbano,  
04120 Almería.
- Teléfonos: 950 21 42 52
- Web: <http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/gabcomunicacion/index.htm>



## HORARIOS

- Horario de atención al público  
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
- Horario reducido, del 1 al 31 de julio.  
De lunes a viernes de 9:30 a 13:30.  
El Gabinete de Comunicación permanecerá cerrado durante el mes de agosto, Navidad y Semana Santa.

- El Registro Electrónico de la Universidad de Almería permanecerá abierto todos los días del año, durante las veinticuatro horas del día. <http://www.ual.es/registro>.

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 18 de junio de 2018

## PLANO DE UBICACIÓN



# Carta de Servicios

## Gabinete de Comunicación

